

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 29 de Abril de 1904

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Agencia de Cebrian y Comp.^ª, Puertaferri, 18.

Consecuencias funestas

Los diarios de Madrid llegados ayer á esta ciudad nos informan de los *meetings* republicanos celebrados allí el lunes, dándonos detalles, de los cuales se deduce que aquellos actos tuvieron escasa importancia, así por la concurrencia, que, excepto en uno de ellos, no pasó de regular, como por los oradores que hicieron uso de la palabra, pues se notó la ausencia de todas las primeras figuras del partido.

Sólo dos notas salientes registra el colega de la Corte del cual tomamos estos datos: una, que dió el Sr. Pi y Arsuaga contradiciendo franca y resueltamente las ideas que había expuesto su correligionario el Sr. Estévanez, y otra consistente en las censuras más ó menos veladas, pero perfectamente perceptibles, que en varios de los *meetings* se dirigieron al Sr. Salmerón.

Esto último no es nuevo ni puede sorprender á nadie. La asamblea de 25 de Marzo hizo creer á muchos republicanos que la revolución sería cosa inmediata, y la formación del Tesoro de la República, que dió lugar á que se hablase de millones recaudados, sobre todo de la colecta en América, fortificó esa creencia. ¡Entonces sí que era grande la autoridad del Sr. Salmerón! Pero ha pasado el tiempo; la revolución no se ha hecho; aquellos entusiasmos, aquellas promesas de los primeros días se han desvanecido; todos se preguntan para qué quiere el Sr. Salmerón el Tesoro de la República, ó en qué se ha empleado, y de día en día aumenta la desconfianza en los jefes, y el nombre de aquél es ya discutido en todos los círculos republicanos.

Para acallar á sus correligionarios tendría que confesar el Sr. Salmerón que de América no recibió más que promesas y que en España fué pequeñísima la recaudación; pero como esto daría el golpe de gracia á los entusiasmos de las masas, prefirió callar é irse de vez en cuando á pasar una temporada en Almería, haciendo acopio de paciencia para aguantar á sus amigos.

Mas dejando á un lado estas y otras consideraciones á que se presta la nota que comentamos y que demuestran lo contraproducente de los actos á que venimos refiriéndonos en cuanto á su resultado práctico para la importancia política del partido que los organizara, debemos hacer constar que entre esas masas, alucinadas todavía por los *leaders* del republicanismo español, fueron los discursos pronunciados y en los cuales se falsearon los hechos contra los que se trataba de protestar, un nuevo acicate de peligrosas excitaciones que luego se traducen en vandálicos hechos como los del salvaje atentado contra el Sr. Maura.

De aquél se ha lamentado, mostrándose justa y grandemente indignada, la opi-

nión pública; pero en tanto les sea dado á ciertos oradores expresarse en lenguaje parecido al que emplearon en los mitins de referencia, no dude que desgraciada, pero ciertamente, no será aquél el único criminaloso atentado á lamentar, como funesta consecuencia de tan subversivas propagandas.

El viaje del Rey y las palomas mensajeras

Ha regresado á Barcelona el director jefe del servicio de comunicaciones por palomas mensajeras de la Real Sociedad Colombófila de Cataluña y distinguido amigo nuestro D. Salvador Castelló, quien nos manifestó, para que lo hagamos público, el error cometido al darse á la prensa la noticia de que S. M. el Rey disparara desde el «Giralda» contra una paloma mensajera, como han dicho equivocadamente algunos periódicos.

Esta cayó en efecto sobre la cubierta de uno de los vapores que escoltaban al yatch real, donde se le retiró el despacho que conducía para el *Diario de Barcelona*, pero no herida de arma de fuego, sino atontada por el golpe que se produjo al chocar contra el palo ó algún accesorio del aparejo de una de las embarcaciones, choque que le produjo la fractura de una pata, y como coincidió su caída con dos disparos hechos por el Rey contra una gaviota, se creyó en un principio que pudo haberla herido S. M.

El Sr. Castelló ha dado cuenta á la Real Sociedad Colombófila de Cataluña del brillante resultado de las comunicaciones por aerogramas llevados á cabo entre Palma y los puertos de Ciudadela, Mahón, Ariá, Alcudia, Pollensa é Ibiza desde alta mar por medio de algunos socios de aquélla residentes en las Baleares y con la cooperación de la Real Sociedad Colombófila de Mallorca.

Las palomas sobrantes del servicio han sido puestas en libertad á bordo del «Bellver» en aguas catalanas, llevando una de ellas el siguiente despacho redactado en alta mar á bordo del «Río de la Plata»:

«A S. M. la Reina D.^ª María-Cristina.—Madrid.

En el mar.—A bordo del crucero «Río de la Plata».

Señora: Desde que S. M. el Rey nuestro augusto hijo (q. D. g.) hizo su inolvidable y triunfal entrada en Barcelona, hasta hoy, en que con pena vémosle alejar de las costas baleares, nuestras palomas mensajeras han venido sirviéndole fielmente como si se dieran cuenta de que al servir á D. Alfonso XIII servían al Rey de la paz, en ellas simbolizada.

Al terminar la misión que me fué confiada, y en cuyo desempeño he sido testigo de las importantes muestras de amor y

leal afecto tributadas á su Rey por catalanes y baleares, confío á esta mensajera lleve á V. M. mi modesta y respetuosa felicitación, á la que se unen los señores jefes y oficiales del crucero «Río de la Plata», á cuyo bordo se ha prestado el servicio, así como la Sociedad Colombófila de Mallorca, cuyo presidente se halla á bordo auxiliándome con sus trabajos.—Señora. A. L. R. P. D. V. M.—Salvador Castelló.»

El presidente de la Real Sociedad Colombófila de Cataluña, D. Diego de la Llave, ha reexpedido el despacho á Palacio adhiriéndose, en nombre de la misma, á las manifestaciones del Sr. Castelló.

El número total de despachos transmitidos por palomas mensajeras desde que el Rey llegó á Cataluña, hasta su salida de Ibiza, ha sido, entre los oficiales, para la prensa y particulares, el de 110, habiéndose dado el caso de que en varias ocasiones llegaran antes los despachos por palomas mensajeras que los transmitidos por las vías ordinarias de comunicación. Entre ellos figura el que el presidente del Consejo de ministros, en nombre de S. M., dirigió desde alta mar á la Real Sociedad Colombófila de Cataluña dándole gracias y felicitándola por sus servicios, el cual fué expedido telegráficamente desde Palma.

Felicitemos á la Colombófila de Cataluña y muy especialmente á su delegado en el viaje régio Sr. Castelló por el brillante éxito de los importantes servicios por aquélla prestados durante la excursión de S. M. el Rey por el litoral de Cataluña y Baleares.

LADRONES CHUSCOS

Asombra ver que ejercen de ladrones personas á las cuales parece que la naturaleza ó la sociedad hayan colocado precisamente en las mejores condiciones para quitarles las ganas de robar.

Por ejemplo, para robar se necesita el libre uso de los miembros.

La vienesa Francisca Machaleck, aún cuando lisiada y manca, sin embargo, para introducirse en los aposentos que desbajaba, hacía grandes esfuerzos de gimnasia, corriendo por las cornisas, rompiendo desde fuera cristales, bajando desde un piso á otro inferior con telas que ella misma anudaba y volviendo á subir con la fuerza de su único puño, como lo hiciera una intachable equilibrista. Aquella terrible manca se confesó autora de más de 75 robos con fractura en un solo año.

Era preciso que aquella ladrona tuviese «vocación». El robo puede llegar á ser una pasión, ó peor todavía, una enfermedad. Murió un hombre rico y considerado. Descubrióse luego que tenía tres estancias llenas de objetos los más heterogéneos: hachas de cera, jarrones, gemelos de teatro, joyas, etc. Desde hacía treinta años, aquel hombre robaba en todas partes, en las casas de todos los amigos á las cuales se le

invitaba. Hablábale en su presencia de los robos descubiertos, culpándose á los criados.

El permanecía impassible, y seguía robando.

La extraña enfermedad llamada kleptomania (del griego *klepto*, yo robo) ha sido estudiada y descrita por los alienistas.

El kleptomano roba sea lo que fuere, pero el objeto que roba es siempre el mismo. Legrand du Saulle cita de una mujer que había robado, una tras otra, 300 corbatas de hombre.

Estos ladrones especiales recurren á los procedimientos más ingeniosos; uno de ellos había imaginado untar con pez la suela de su calzado. Cuando había conseguido que cayera al suelo el codiciado objeto, con sólo cubrirle con el pié se lo había apropiado. Una kleptomana colgaba en su liga guarnecida de broches los objetos que robaba en las tiendas.

El kleptomano amontona y conserva. En casa de uno que cita el Dr. Edgardo Berillon se encontraron 140 portamonedas. Otro coleccionaba bronces artísticos.

Hace algunos meses, dos agentes notaron la singular traza de una mujer que en un mercado de París se paraba mucho rato ante las canastas. Siguiéronle los pasos y se encontraron en su domicilio centenares de huevos: todos estaban señalados con la fecha del robo.

¿Hará estragos la kleptomania en los animales como en las personas? En Rodez, el año 1897, despedazaron un puerco: al abrirle el estómago, encontraron en él un estuche lindo y pequeñito conteniendo dos billetes de 1.000 francos intactos. Bien puede esto llamarse el «colmo» de la kleptomania, pues ¿de qué podían servirle los billetes de Banco á aquel bellaco ladrón?

UNA FRASE DE ISABEL II

Sabido es que Isabel II fué muy española é ingeniosa. Ahora, con motivo de su fallecimiento, se han relatado muchas anécdotas, y entre ellas la siguiente:

En la célebre batalla de Alcolea, dada en el puente de ese nombre, había luchado el general Serrano contra el general marqués de Novaliches, ocasionando este hecho de armas la caída de Isabel.

Años después, la primera vez que volvió á Madrid Isabel II, paseábase por una de las galerías de Palacio, teniendo á su derecha precisamente al general Serrano y á su izquierda á Novaliches, cuando acertó á pasar un personaje cortésano que, besándola la mano, la preguntó: ¿Cómo está Vuestra Majestad?—¡Pues, hijo, ya lo véis: haciendo de puente de Alcolea!

La subasta del Canal

«No salimos de nuestro asombro», exclama el *Correo Ibérico* después de leer nuestro artículo de anteayer y el del *Diario de Tortosa* de igual fecha, acerca del Canal del Ebro.

Y con un aplomo que demuestra la fuerza de un *Roldán*, pero no la cautela y perspicacia que otras veces hemos reconocido en el colega, nos trata de alucinados y casi defensores de la Compañía de Canalización; y concluye por decirnos que sus deseos son: que la subasta no se lleve a cabo sin echar antes por tierra la ley á que debe hoy sujetarse.

Dejamos de tomar nota de la ignorancia á que quizá, sin querer, achaca el colega nuestra opinión, porque seguramente no habrá olvidado que, diez años antes de nacer el diario de los *Roldanes*, ya en nuestra modesta publicación se discutían esos problemas.

El coco del colega, cual si tuviera graves agravios que vengar, son la Compañía de Canalización y sus accionistas. Caducada aquella Compañía, no vemos la manera de rehabilitarse ni con subasta ni sin subasta, y en cuanto á los accionistas, que hasta ahora han sido las primeras víctimas, ya nos dirá el colega la razón de su anatema.

Ante todo, fijemos de un modo claro nuestra opinión en este asunto.

Creemos que la legislación actual, por la que ha de regirse la subasta, es deficiente y no todo lo favorable que sería de desear para los intereses de la comarca.

Entendemos que el cambiar la ley, para lo cual se necesita el concurso de las Cortes, dadas las condiciones parlamentarias y políticas del que ha de hacer el milagro, es poco menos que imposible.

Entre esperar un imposible, cuya realización no tiene término ni plazo definido en el tiempo, y para lo cual se empieza por gestionar la suspensión de una subasta no tan buena como desearíamos, obtenemos, como mal menor, por dejar que venga la subasta, que es lo único positivo, que es lo único práctico.

Para demostrar la casi imposibilidad de conseguir una nueva ley, no hay más que fijarse en los años y en los esfuerzos que se han invertido en cualquier modificación de la ley primitiva, en la supresión, por ejemplo, del derecho de navegación, tan justa y tan lógica, en la cual se pasaron la vida políticos eminentes y jurisconsultos de verdadero renombre; recordar lo que ha hecho en el Parlamento ó fuera de él el que pretende proporcionarnos ese beneficio, aparte de la carencia de toda condición idónea para el caso, y, por remate, leer el epígrafe de *Panamá tortosino* con que bautiza el asunto el colega, sin duda para que nadie se atreva á cogerlo ni con pinzas, y el más lerdo ha

de convencerse de que la aspiración del *Correo* está fuera de la realidad. Demuéstrenos el valiente *Roldán* que estamos equivocados, y gustosos le acompañaremos por ese nuevo Roncesvalles.

Y aquí permítanos el colega una observación que ha de hacer escaso favor á su sinceridad.

«La música del siglo pasado, dice el colega, queda para Los DEBATES que sostiene que no está en manos del ministro el modificar las condiciones de la subasta, cuando una de las condiciones de la ley del 51 dice textualmente:

...«Declarada caducada esta concesión en el caso previsto en la condición 20, el Gobierno podrá hacer otra nueva CON LAS CONDICIONES QUE ESTIME JUSTAS...»

El colega, con una intención que no envidiamos, suprime de este párrafo lo más sustancioso.

...«que estime justas, previa la aprobación de las Cortes en la parte que sea necesaria.»

De modo que quedamos, con permiso del colega, en que no está en manos del ministro el modificar las condiciones de la subasta, sino del Gobierno con las Cortes.

Y vamos á la subasta. ¿De dónde se saca el colega que el que vaya á la subasta ha de construir un Canal desde Escatron (¡atiza!) al mar... para regar el Delta izquierdo? ¡Pero, hombre! ¿Y por qué no desde Reinosá? El *Correo Ibérico* ha oído campanas y no sabe dónde y le pasa, con el Canal, lo mismo que á nuestro diputado, que se ha atiborrado en unos días de todo lo legislado y no legislado acerca del asunto, y su cabeza está hoy como la de ciertos estudiantes á fin de curso, convertida en una olla de grillos. ¿Ignora acaso el *Correo Ibérico* que hay un proyecto de riegos del Delta izquierdo del Ebro aprobado en Mayo de 1881 con un presupuesto de 6.023,876'38 pesetas y firmado por don Rómulo Zaragoza, cuyo Canal no parte de Escatron, sino del Azud de Cherta, proyecto que sirvió de base á la subasta convocada en 12 de Noviembre de 1892 y que sin duda servirá para la subasta próxima, si se realiza?

Mejor que llamar á la prensa local y conjurarla en tonos patéticos á que estudie á fondo la cuestión, debía el colega procurar convencernos, no contándonos esas conspiraciones grotescas de *pour rire*, sino con argumentos y razones prácticas é irrefutables.

Y en último término, ¿qué puede suceder de venir la subasta? ¿Lo sabe el colega? Si lo sabe, se habrá sin duda convencido de que quién más que nadie tiene motivos para temerla, es la Compañía de Canalización y sus acreedores.

Después de dos días ventosos é impropios de la estación, hoy el tiempo ha vuelto á abonanzar, volviendo la temperatura á su normalidad y convidando la belleza del día á salir al campo á esparcir el ánimo por los alrededores de la ciudad y recrearse con el espectáculo de la naturaleza que espléndida y fecunda se adorna con sus más preciadas galas.

Ha fallecido en esta ciudad la señora D.ª María de los Dolores Basco, esposa de nuestro estimado amigo D. Joaquín Mañé.

Enviamos á nuestro amigo y á su familia nuestro más sentido pésame.

R. I. P.

Nuestro particular amigo D. Salvador Cid Baiges ha publicado una nueva hoja suelta con motivo de la beatificación del mártir tortosino Gil de Federich, en la cual dá nuevas muestras de sus piadosos sentimientos y de su entusiasmo religioso.

El lunes próximo tendrá lugar en el teatro Principal, en conmemoración á la Fiesta del Trabajo, un mitin socialista organizado por la Agrupación de esta ciudad. En él tomarán parte el notable propagandista de Barcelona Toribio Reoyo y algunos individuos socialistas de Castellón y Tortosa.

De paso para Barcelona, ayer estuvo breves horas en Tarragona el excelentísimo Sr. Marqués de Mariano, acompañado de sus hijos, su hermano político Sr. Sarrriera y secretario particular Sr. Bittini, los cuales salieron para la Ciudad Condal en el expreso de anoche.

Se ha recibido en la Secretaría de la Junta provincial el título administrativo expedido á favor de D.ª María Janer Patris para maestra de la escuela de párvulos de Roqueta, dotada con 1.100 pesetas. El plazo posesorio de 30 días ha empezado el 16 del actual mes.

En virtud de varias causas por injurias á la autoridad, seguidas contra el director de nuestro querido colega *Las Noticias*, de Barcelona, D. Rafael Guerrero, la sección primera de aquella Audiencia provincial ha dictado sentencia imponiendo á dicho señor la pena de siete meses y un día de arresto mayor.

Lamentamos de todas veras el fallo del tribunal condenando á nuestro ilustrado compañero.

Por Real orden de 28 de Marzo próximo pasado le ha sido concedida la jubilación por edad á la maestra de Roquetas D.ª María Freixa Ferré.

Se ha publicado el veredicto dictado por el jurado encargado de dictaminar acerca del mérito de las composiciones presentadas al certamen de los Juegos Florales de este año celebrados en Barcelona.

La poesía «Glosa», que ha sido designada para la Flor natural, es obra del poeta y compañero nuestro en la prensa D. Juan Maragall. Como este señor habrá obtenido con el actual tres premios ordinarios, será proclamado «Mestre en Gay Saber» el día del reparto de los premios.

El Sr. Maragall probablemente designará como reina de la fiesta á su distinguida esposa.

La «Viola de oro» la ha obtenido don José Carner, por su poesía titulada «Coronas».

Y la «Englatina» ha sido adjudicada á la poesía «Cisma», original del poeta mallorquín D. Miguel Costa y Llobera, presbítero.

De los restantes premios han obtenido: la Copa artística, la poetisa D.ª Catalina Albert, que firma sus composiciones con el pseudónimo Victor Catalá; otro extraor-

dinario, D. Gabriel Alomá, y otros varios poetas de poco renombre aún.

Con objeto de fomentar en España el cultivo del algodón, la Dirección general de Agricultura ha adquirido 350 kilos de la variedad Abassi, en el Cairo, y cantidades iguales en Túnez, en Bizerta y en varias regiones argelinas, simiente que facilita á los que deseen ensayar ese cultivo.

Administración de Consumos

Recaudación del día 28 de Abril 1904

	ARBITRIOS Ptas. Cts.	CONSUMOS Ptas. Cts.
Cuatro Caminos	4'10	178'21
Temple	9'82	437'24
Remolinos	1'02	3'45
Jesús	1'70	45'06
Ebro	20'86	50'32
Estación	0'90	1'27
Matadero de Tortosa	79'30	220'13
TOTAL	117'70	935'68

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

ELEXIR

INGLUVINA

GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 29 de Abril de 1904

Barómetro

Máxima 759 Mínima 755 Oscilación 4

Termómetro

Máxima 18 Mínima 10 Media 14

Evaporímetro 4'3

Pluviómetro 0'0

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, N. N. O.

Termómetro seco 22.

Id. húmedo 19.

El Alumno,

Juan Llanes.

El Alumno,

Joaquin Tallada.

EFEMÉRIDES

29 de Abril de 1369

Recibe el Rey D. Pedro el Ceremonioso en esta ciudad la embajada del Deán de Tudela Ilmo. Sr. D. Juan Crusat, enviado del Rey de Navarra para concertar una alianza en contra del Rey de Castilla don Enrique el Bastardo que marchaba á invadir los territorios de Aragón y Cataluña.

29 de Abril de 1632

Hallándose el Rey D. Felipe IV y su hijo el príncipe de Asturias en esta ciudad, visitan los Reales Colegios de Santo Domingo y San Matías, que tanta protección merecieron de sus antecesores. Los confesores de ambos se hospedaron en ellos, recibiendo al marchar de Tortosa el obsequio de ocho sabogas y seis lampreas pescadas en el río, que les hicieron los Padres Dominicos, cuyo Rectorado desempeñaba á la sazón el Rdo. Padre Raimundo Saens, celoso investigador y cronista de la casa.

F. P. y Ll.

Crónica

Ayer, en la Santa Iglesia Catedral, se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio nuestros amigos el joven comerciante D. Manuel Martí Zaragoza y la bella y simpática señorita D.ª María del Consuelo Sanchez Espuny, hija de nuestro estimado amigo D. Jacinto Sanchez, del comercio de tejidos de esta plaza.

Fueron testigos del acto por parte del novio D. Ramón Martí Tomás, rico propietario y comerciante de Cherta, y por la novia el farmacéutico D. Pio Isuar.

Por el reciente luto de la novia la ceremonia tuvo lugar en familia.

Enviamos á la feliz pareja nuestra más sincera enhorabuena, deseando que el cielo bendiga su unión y derrame sobre ella toda clase de dichas y prosperidades.

Con muy buen acuerdo, la empresa del teatro Principal ha dispuesto para mañana, sábado, una función selecta y de sumo atractivo, pues dejando de lado las zarzuelas antiguas con sus dramas tremendos y su música pretenciosa y trascendental, se dispone á regocijar el ánimo de la concurrencia con piezas del género chico embellecidas por la música de Chapí y Caballero.

Con la innovación dicha, tenemos la seguridad de que la concurrencia será más numerosa, porque nuestro público gusta de la buena música y va al teatro para reír un rato y olvidar las tristezas de la vida, no para llorar á modo tendido y pasar tres horas con el corazón y el alma pendiente de un hilo.

La *Trapería*, estreno en esta ciudad, creemos que gustará mucho, al igual que en todas partes donde se ha puesto en escena.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Disparo de arma de fuego

Constituido el tribunal con los señores Blasco, presidente, Oiz y Rios, magistrados, actuando de fiscal el Sr. Munté, vióse ayer en juicio oral una causa contra un muchacho de Caseras, quien en la noche del 21 de Julio de 1903 disparó un revólver contra un convecino suyo.

Practicada la prueba, el Ministerio fiscal retiró la acusación por haberse demostrado que el procesado se vió agredido con un cuchillo, obrando, en su consecuencia, en defensa propia.

Defendía al procesado el letrado señor Yxart y le representaba el procurador señor García.

* * *

Hurto de almendras

Se acusaba a una mujer de Tivisa de haber sustraído de una finca de aquel término municipal, la noche del 15 de Agosto del año último, almendras por valor de 275 pesetas.

El fiscal sustituto Sr. Munté modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de calificar el delito de hurto frustrado, con las agravantes de reincidencia y nocturnidad, y en vez de tres meses y un día de arresto mayor, pidió se impusiera a la procesada la multa de 125 pesetas.

El letrado Sr. Albalull impugnó la acusación, sosteniendo que su defendida no es autora de delito alguno, acusación que solo se funda en la denuncia falsa de un sujeto que tenía odio manifiesto a la procesada. Visto.

Actuaba de procurador el Sr. Ruiz.

Sección religiosa

Sábado, 30. Santos Amador, mr.; Pelegrín, servita, y Santas Catalina de Sena y Matilde, reina.

Cultos

Templo Expiatorio. A las seis y media, Exposición con misa rezada; a las ocho, misa de reserva. Por la tarde, a las cinco, la función de costumbre, también con Exposición.

Rosarios

Capilla de Nuestra Señora de la Cinta, a las seis y media tarde.
Iglesia del Rosario, a las cuatro y cuarto tarde.

Teatro Principal

Ayer juéves, tercera de abono, se cantó en nuestro teatro de la calle de Campomanes la preciosa zarzuela arreglada por el maestro D. Juan Bautista Rius *La dama de las camelias*. Su interpretación estuvo a una altura envidiable, mereciendo muchos y repetidos aplausos el tenor señor Estany, que en su papel de *Armando* demostró ser un artista y cantante de gran mérito.

El resto de la compañía, cada uno en su respectivo papel, también estuvieron afortunados y merecieron aplausos que se los tributaron con justicia.

Mañana, sábado, se pondrán en escena tres bonitas zarzuelas con el estreno de *La Trapera*, esperando se verá el teatro más concurrido que en las noches anteriores.

A.

Registro civil

DIA 28

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Francisca Masiá Michel.

Ramón Aixendri Aixendri.
Nicolás Besé Rodríguez.
Matrimonios
Manuel Martí Zaragoza con María del Consuelo Sanchez Esquy.

Correo de Madrid

Las reformas judiciales

El Sr. Sánchez Toca, hablando de su proyecto de reforma de los tribunales, ha manifestado que cree de todo punto indispensable dicha reforma, añadiendo que prepara una reforma importante por virtud de la cual los gastos de cualquier litigio, tanto los ocasionados por el papel sellado, como los originados por la representación y defensa del litigante, no podrán exceder en su totalidad de un 50 por 100 de la cuantía litigiosa.

Preocúpase el ministro de Gracia y Justicia de evitar que los escribanos y auxiliares de los tribunales puestos a sueldo sientan estímulos por el favoritismo y la inmoralidad.

La reforma comprende también algunos puntos referentes al beneficio de pobreza.

El Sr. Sánchez Toca cree poder presentar los decretos correspondientes en el mes de Mayo próximo.

Catástrofe en una mina

Al mediodía de hoy se supo que había ocurrido una catástrofe en una mina de la provincia de Sevilla.

Los detalles que se conocen son los siguientes:

A las cinco y media de la mañana, hora en que se relevan los obreros que han de trabajar de día para sustituir a los que trabajan de noche, ocurrió una catástrofe en la mina llamada de la Reunión.

Esta mina está situada en un grupo de tres concesiones de hulla, que pertenecen a la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante y se encuentra a 45 kilómetros de Sevilla, en el término de Villanueva del Río, entre Tocina del Empalme y Arenillas.

Estaba un obrero a la puerta de la mina con un farol encendido y de pronto hubo una explosión de fuego grisú.

El infeliz resultó completamente carbonizado. La confusión que se produjo fué espantosa desde los primeros instantes; acudieron escaso número de campesinos, los que cerca del sitio del siniestro se encontraban.

El ingeniero jefe de las minas y el alcalde del pueblo adoptaron las primeras medidas.

A las tres y media de la tarde se han recibido en las oficinas de la estación del Mediodía nuevos detalles acerca del terrible accidente.

Iban extraídos 53 cadáveres y 10 obreros con heridas.

El comité, presidido por el Sr. Martínez Campos, se reunió para tomar acuerdos, disponiéndose la salida de socorros con gran parte del material sanitario de la Compañía.

Al frente de dicho material iba el jefe doctor Varela.

Procedióse desde los primeros momentos a la extracción de los cadáveres, disponiéndose que éstos fuesen trasladados al pueblo de Villanueva de las Minas.

Hubo las consiguientes y desgarradoras escenas al ser reconocidas de las respectivas familias algunas víctimas.

Se ha dispuesto que al entierro de éstas acudan todos los ingenieros, jefes, empleados y obreros.

En el expreso de esta noche, con el material sanitario, ha salido para las minas de la Reunión el jefe de lo Contencioso y algunos ingenieros de Madrid.

El ministro de la Gobernación, tan pronto como recibió del gobernador civil de Sevilla la noticia oficial, dió instrucciones a la citada autoridad para que tome

CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO
D. Ramón Rodríguez Sanz
Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE ONCE A UNA
Calle del Temple, casa-Correos, segundo piso, 1.ª puerta, TORTOSA

A. OLIVERES
MÉDICO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Ex-alumno de los Hospitales de París
Ex-ayudante de la Clínica Oftalmológica del Dr. Galezowski
CONSULTA DE 11 A 1.
OPERACIONES DE 3 A 5.
Pasaje Franquet, Pral. TORTOSA

todo género de resoluciones para hacer menos terrible la catástrofe.
A las siete y diez minutos salió el expreso de Andalucía con las personas citadas y además el subjefe de lo Contencioso, Sr. Sopena, y el Dr. Martínez.
El tren llegará a Tocina a las siete de la mañana.
Desde este punto al lugar de la catástrofe hay poca distancia.

ESPECTACULOS
TEATRO PRINCIPAL
Función para mañana sábado.
1.º Las doce y media y sereno.
2.º La Trapera.
3.º Las tentaciones de San Antonio.
A las ocho y media.

EL ÁGUILA
Novedades en tejidos
Esta casa acaba de recibir los géneros para la temporada de verano.
Rico y variado surtido en pañería, lanería, alpaca negra y de color, para señora y caballero; géneros blancos y negros en lana, hilo y algodón.
Angel, 17, Tortosa


NO HAY DUDA ALGUNA
que el mejor chanclo de goma para preservarse de la humedad es el chanclo de la fábrica **Boston Rubber Shoe Co.** y **Bay State Rubber Shoe Co.** de Boston, el único aceptado por el público.
Se vende a 8 pesetas para caballero y 6'50 para señora, en el único depósito en ésta

ZAPATERIA MORESO
PLAZA CATEDRAL
No fiarse de otros chanclos que se espandan a más bajo precio, puesto que la clase es inferior a la legítima **Boston**.

La Préservatrice
La más antigua de las compañías francesas contra los accidentes
autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo
Domicilio social:
en su hotel, 18, Rue de Londres, PARIS
Capital social:
5 MILLONES DE FRANCOS
Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero a primas reducidas
Agente general en Tortosa, Vinaroz y sus respectivas comarcas:
GASTON DELAMOTTE

Carlos Vericat
Dentista
Plaza Nueva, 5, 1.º—BARCELONA

INSTITUTO DE VACUNACIÓN
DEL
Dr. SABATÉ
Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento (Representación del Dr. Ferrán)
SUERO ANTIDIFTERICO
El que usamos en este Instituto procede del acreditado laboratorio del Dr. Ferrán y aventaja a sus similares por su perfecta elaboración, pureza, juventud y energía anti-tóxica diariamente comprobada en la clínica.
Combate de un modo eficaz la *difteria* (Malblanc) y sus efectos son tanto más notables cuanto más pronto se emplea. En los diagnósticos dudosos debe practicarse la inoculación.
El suero evita el contagio de los niños sanos cuando han de estar cerca de un atacado de difteria.
La experiencia adquirida en millares de inoculaciones hace que el público prefiera los servicios de este Instituto.
Sueros: polivalente, normal, artificial, Cheron, Espermina, Vacuna de ternera, tiroyidina, jugos orgánicos, Brown-Sequard, Vacuna antirrábica.
Nota. Todos estos productos se renuevan cada 15 días y conservan en la nevera al abrigo del calor y de la luz para que no se alteren sus virtudes terapéuticas.

Dr. Sabaté
PARTOS, enfermedades de mujeres y niños
Angel, 16, pral.—TORTOSA

Oficial barbero
Se necesita uno para todo estar en la peluquería de D. Francisco Tomás, Pasaje Franquet.

GRAN POSADA NACIONAL
a cargo de
Jose Vidal
(Frente al Gobierno Militar)
TARRAGONA
En este establecimiento encontrarán los señores pasajeros toda clase de comodidades así como un servicio esmeradísimo.
Trato especial para los señores jurados que tienen que acudir a los juicios.

SASTRERIA
de
MIGUEL SANCRISTOFOL
Plaza de la Constitución, 11, 2.º
En este nuevo taller de Sastrería encontrará el público, aparte del buen gusto y elegancia en el corte, un selecto surtido de géneros de todas clases.
Plaza de la Constitución, 11, 2.º
TORTOSA

FONDA CENTRAL DEL JARDIN
DE
JOSÉ DELCLOS
Plaza del Pino
entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1
BARCELONA
Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.
Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.
Hospedajes a diario: 5 pesetas.
Servicio a la carta y por cubiertos: a precios reducidos.
Imp. Biarnés, 4 c. de Algueró, Cambios, 3.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquina para toda industria en que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

La Compañía Fabril **Singer**

Concesionarios en España: ADCOCK y C.^a

Sucursales

en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41.

Reus: Monterols, 40.

Tortosa: Angel, 14.

Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS (PRECIOS DE FÁBRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios.—Fajas umbelicales y ventrales.—Cinturones de Diana, insustituibles para la menstruación; elegancia y limpieza.—Geringas de goma, gris y roja, intermitentes y continuas, de níquel con émbolo y automáticas.—Peras de goma gris y roja de todas clases y tamaños.—Lanza polvos de goma y caucho.—Biberones de varias clases.—Guarda leches de cristal, goma y caucho.—Tiraleches de goma, cristal y boj.—Ventosas de cristal y goma.—Peñarios de goma y caucho.—Suspensorios de goma, seda y algodón.—Especulums de Fergusn y porcelana.—Sondas uretrales, vaginales y esofágicas.—Duchas nasales.—Duchas de Esmarch.—Vegigas para aplicaciones de hielo.—Cigarros de breva.—Trompetillas acústicas para los sordos.—Geringuillas Pravaz.—Pulverizadores con sujeta lenguas para la difteria y de varias otras clases.—Tubos de drenaje.—Porta cáusticos.—Termómetros clínicos con corrección autorizada.—Cura completa de Lister.—Reflector Nihack para el exámen de la boca y farnige de los niños, etc., etc., etc.

CARBÓ, 15 PESCADORES, 2 y 4

TORTOSA

Salvación de los niños

Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el periodo crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonia; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas victimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale la caja grande 1 peseta.

» » » pequeña 0'50 »

Tisana del Labrador

EL MAS AGRADABLE Y MEJOR PURGANTE

Cura el estreñimiento, los catarros gástricos é intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos, facilita la digestión, calma los calambres de estómago y vientre y no fatiga al paciente.

En farmacias, 50 céntimos cartera; por correos, 60.

Depositario: AUSTRI, Vertrallans, 5, 3.º, BARCELONA.

En TORTOSA: Farmacia de MONNER.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

Gran Fábrica

de

ANISADOS Y LICORES

de

Garriga y Compañía

Badalona

ANIS ESPAÑA COGNAC GARRIGA

ELIXIR ESPAÑA ABSENTA GARRIGA

ANTI-REUMÁTICO GRAU-INGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de dolores reumáticos, así agudos como crónicos, articulares y nerviosos. Tantos cuantos han sido los médicos que lo han ensayado, lo han prescrito á sus enfermos con preferencia á todos sus similares extranjeros que solo cuentan con el reclamo mercantil.

Venta al mayor: En los centros de productos farmacéuticos. Al detalle: Principales farmacias y en la del autor.

GRAU INGLADA, Asalto, 4, BARCELONA

Sobres y tarjetas se imprimen con prontitud y esmero en esta imprenta.

POSADA DEL PUENTE

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de complacer á sus numerosos favorecedores, ha resuelto servirles lo más económicamente posible, á cuyo efecto, desde hoy en adelante, servirá, en mesa de segunda clase, cenas á CINCO REALES, así como el precio de ración de paja para caballerías será el de dos reales.

POSADA DEL PUENTE, FERRERIAS TORTOSA